



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD

Celebrada el 7 de noviembre de 2018

DECANO

Prof. D. Javier Arias Díaz

VICEDECANOS

Prof. D. Juan Francisco del Cañizo López
Prof. D. José Luis Carreras Delgado
Prof. D. Ángel Cogolludo Torralba
Profª Dª. María de la Luz Cuadrado Pérez
Prof. D. Manel Giner Nogueras
Prof. D. Jesús Millán Núñez-Cortés
Prof. D. José Ramón Regueiro González-Barros

SECRETARIA ACADÉMICA

Profª. Dª. María Isabel Colado Megía

DELEGADOS DEL DECANO

Prof. D. Francisco Miguel Tobal
Prof. D. Alberto Fernández Lucas

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO

Prof. D. Luis Arráez Aybar
Prof. D. Luis Collado Yurrita
Prof. D. Eduardo Guibelalde del Castillo
Prof. D. David Martínez Hernández
Prof. D. Juan Carlos Leza Cerro
Profª. Dª. Asunción López-Calderón Barreda
Prof. D. Alberto Triviño Casado

DIRECTORES DE SECCIONES DEPARTAMENTALES

Profª. Dª. María del Carmen Martínez Mora

GERENTE DE LA FACULTAD

Dª. María Elvira Gutiérrez Vierna de Molina

DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA

D. Javier de Jorge García-Reyes

PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE

Profª. Dª. María Dolores Blanco Gaitán
Profª. Dª. María Elisa Calle Purón

Profª. Dª. María Pilar Fernández Mateos
Profª. Dª. Cruz García Martín
Prof. D. Miguel Ángel Herráiz Martínez
Prof. D. Luis Lapeña Gutiérrez
Prof. D. Miguel León Sanz
Profª. Dª. Anabel Martín Velasco
Prof. D. Jesús Moreno Sierra
Profª. Dª. María Ángeles Moro Sánchez
Profª. Dª. Paloma Ortega Molina
Profª. Dª. Adela Pelayo Alarcón
Prof. D. José Manuel Ramírez Sebastián
Profª. Dª. Mabel Ramos Sánchez
Prof. D. Agustín Turrero Nogués
Profª. Dª. María Ángeles Vicente López
Prof. D. José Antonio Zueco Alegre

RESTO DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Prof. D. Juan Arrazola García
Prof. D. Farzin Falahat

GERENTES DE LOS HOSPITALES

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Dª. Blanca Bonacasa Varea
Dª. Ana Espinosa Olivares
D. José Alfonso Fernández Rodríguez

ESTUDIANTES

D. Alberto Alonso González
D. Asier Bombín Martín
D. Zacharie Gaciello
D. Jorge Izquierdo González
D. Yassir Jahou
D. Cesar Ignacio Montero Borja
D. Sergio Valdés López-Linares
Dª. Elena Valdivieso Suárez

INVITADOS

Prof. D. Tomás Palomo Álvarez
Prof. D. Sergio Damián Paredes Royano
Dª. Áurea Fernández Villar
Dª. Laura López Moreno

En la Sala de Juntas “Ángel Nogales Espert” de la Facultad de Medicina, siendo las 11:45 horas del día 7 de noviembre de 2018, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de Facultad, previamente convocada al efecto, bajo la Presidencia del Sr. Decano, con la asistencia de las personas que arriba se relacionan y conforme al siguiente

Orden del Día

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión del 22-10-2018.
2. Informe del Sr. Decano y del equipo decanal.
3. Informe del representante de la Delegación de Alumnos.
4. Propuesta de informe favorable, si procede, sobre la solicitud de convocatoria, de 3 plazas de Profesor Titular de Universidad, sobre los miembros de los tribunales juzgadores y los perfiles propuestos por cada Departamento, dentro del Plan de Actuaciones en Profesorado 2018, que se detallan a continuación:
 - 1 plaza para el Departamento de Fisiología, por acreditación del *Prof. Contratado Doctor, D. Sergio Damián Paredes Royano*.
 - 2 plazas para el Departamento de Biología Celular, Sección Departamental de Biología Celular de la Facultad de Medicina, por acreditación de los Profesores Contratados Doctores, *D^a. María del Carmen Sanz Miguel y D. Alberto Fraile Ramos*
5. Informe, si procede, sobre la propuesta del Departamento de Inmunología, Oftalmología y ORL, del Máster Interfacultativo en Optometría Clínica Hospitalaria.
6. Informe, si procede, sobre las modificaciones al Máster en Iniciación a la Investigación en Salud Mental (conjunto con UCA, UB, UAB y UC).
7. Ruegos y preguntas.

El Sr. Decano abre la sesión enumerando los miembros de la Junta que **han excusado su asistencia**:

Prof. D. Celso Arango López
Prof. D. Jesús Hernández Gallego
Prof. D. Jesús López-Herce Cid
Prof. D. Eduardo Martínez Naves
Prof. D. Antonio Torres García
Prof^a D^a. Elena Vara Ameigeiras
D^a. Carmen Martínez de Pancorbo González
D. Carlos Mingo Rodríguez
D^a. Carmen Pantoja Zarza
D^a. María del Carmen Corrales Fernández
D. Antonio Pujol de Castro

Ha excusado también su asistencia la Prof^a. D^a. Elisa María Molanes López (invitada).

El Sr. Decano explica los motivos que han llevado a la convocatoria de esta Junta, tan seguida de la anterior, que no son otros que la urgencia de informar unas plazas de Profesor Titular dentro del Plan de Actuaciones en Profesorado 2018, la propuesta de un nuevo Máster y las modificaciones realizadas en el Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Salud Mental.

Así mismo, explica, para conocimiento de la Junta, que asisten a la misma varias personas invitadas, con voz y sin voto:

- Prof. D. Tomás Palomo Álvarez. Catedrático de Psiquiatría. Dpto. de Medicina Legal, Psiquiatría y Patología.
- Prof. D. Sergio Damián Paredes Royano. Coordinador de la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad.
- D^a. Áurea Fernández Villar. Jefa de Personal.
- D^a. Laura López Moreno. Jefa de Asuntos Económicos.

El Sr. Decano da la bienvenida y agradece su presencia a todos los asistentes.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA REUNIÓN DEL 22-10-2018.

El Sr. Decano, da la palabra a la Secretaria Académica, Prof^a María Isabel Colado Megía, quien informa de algunas erratas detectadas en relación con los asistentes a la Junta.

- En el sector de Profesores con Vinculación Permanente debe figurar la Prof^a. M^a Dolores Blanco Gaitán (cuyo nombre se omitió por error) y la Prof^a. Eva de Lago Femia (cuyo nombre se incluyó en el sector Resto del PDI).
- En el sector del Resto del PDI se debe incluir al Prof. Juan Arrazola García.
- En la relación de asistentes que excusan su asistencia, se debe incluir al Prof. Jesús Moreno Sierra y a D. Asier Bombín Martín.

La Prof^a. Colado continúa exponiendo que, en relación a la Comisión de Calidad e Innovación Docente, la Junta celebrada el 22 de octubre aprobó adecuar la composición de la misma a la normativa que consta en la Memoria del Grado. La Prof^a. Colado sugiere que, con el fin de no retrasar el funcionamiento de dicha comisión, se modifique la composición de la misma de acuerdo con la normativa que figura en la Memoria del Grado y en el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión aprobado en la Junta de Facultad celebrada el 26 de enero de 2011. Propone incluir a los siguientes miembros:

- Delegado del Decano para Terapia Ocupacional: Prof. Alberto Fernández Lucas.
- Delegado del Decano para Nutrición Humana y Dietética. Prof. Francisco Miguel Tobal.
- Coordinadores de los Másteres en:
 - Investigación en Ciencias de la Visión (conjunto): Prof. Juan José Salazar Corral.
 - Investigación en Inmunología: Prof^a. María José Recio Hoyas.
 - Investigación en Medicina Traslacional: Prof^a. María Dolores Gutiérrez López.
 - Nutrición Humana y Dietética Aplicada: Prof. Antonio José López Farré
 - Salud, Integración y Discapacidad: Prof^a. María Luisa Delgado Losada.
- Directores de los Programas de Doctorado:
 - Ciencias de la Visión: Prof. Juan José Salazar Corral.
 - Investigación Biomédica: Prof^a. Ángeles Vicente López.
 - Investigación en Ciencias Médico-Quirúrgicas: Prof. Francisco Javier Carricondo Orejana.
- Gerente de la Facultad de Medicina: Dña. María Elvira Gutiérrez-Vierna de Molina.
- Miembro Externo: Representante del Colegio de Médicos

El Sr. Decano, cede la palabra al Vicedecano de Relaciones Institucionales e Innovación Docente, Prof. Jesús Millán Núñez-Cortés, quien solicita se cambie su intervención en el punto 17 del orden del día que recoge Ruegos y Preguntas. La Secretaria Académica lee el párrafo redactado por el Prof. Millán:

El Prof. Millán Núñez-Cortés, Vicedecano de Relaciones Institucionales e Innovación Docente, informa a la Junta que se ha comenzado a incorporar en la página web de la Facultad de Medicina y, bajo el epígrafe "Educación Médica", distinta documentación y publicaciones que, sobre este campo, pueden ser de interés para el profesorado, con la idea de que sea un apartado en el que paulatinamente se incorpore el acceso a documentación de interés.

Pide la palabra el Prof. Agustín Turrero Nogués para solicitar que se incluya en la Comisión de Docencia a la Prof^a. Molanes López, Coordinadora de la Unidad Departamental de Bioestadística. Recuerda que se aprobó su asistencia como invitada, a dicha Comisión con voz y sin voto.

El Sr. Decano, terminadas las intervenciones, consulta a los presentes si están de acuerdo con lo expuesto, no se produce discrepancia alguna.

La Junta acuerda aprobar, por asentimiento, el acta de la sesión celebrada el 22 de octubre de 2018 quedando el texto corregido de acuerdo con las modificaciones aprobadas.

2.- INFORME DEL SR. DECANO Y DEL EQUIPO DECANAL.

El Sr. Decano informa a la Junta de los siguientes temas:

- Se ha celebrado un Consejo de Gobierno UCM el pasado día 30 de octubre.
- Felicita al Prof. Caballero Collado por su nombramiento de Catedrático de Farmacología.
- El próximo 19 de noviembre, lunes, a las 10:30 h. tendrá lugar el Acto de Inauguración de la Biblioteca de Medicina. A propósito de ello, cede la palabra a D. Javier de Jorge García-Reyes, Director Coordinador de Bibliotecas de Área, quien comunica que el acto será presidido por el Sr. Rector. La Biblioteca llevará el nombre de "Biblioteca Elvira Arquiola Llopis", se descubrirá una placa con este nombre e intervendrán varios invitados recordando la figura de la Prof^a. Arquiola y ensalzando sus indudables méritos.
- A petición de algunos Directores de Departamento se está elaborando una propuesta para modificar el baremo de las plazas de Profesor Asociado de CCSS en el apartado de Méritos Docentes.
- En la Comisión de Estudios celebrada el 16 de octubre se presentó el Marco de Referencia en base al cual se van a priorizar las necesidades de profesorado, tanto por Facultades como por Departamentos. En cuanto los datos estén actualizados se pondrán a disposición de la Junta de Facultad.

A continuación, cede la palabra a los vicedecanos de Ordenación Académica, de Evaluación de la Calidad y Postgrado, y de Investigación y Doctorado, quienes informan de diversos asuntos de su competencia.

La Prof^a. María Luz Cuadrado Pérez, Vicedecana de Ordenación Académica, presenta algunos datos importantes en relación con el curso académico 2018-19:

- La Universidad Complutense de Madrid (UCM) sigue siendo la universidad madrileña de mayor demanda. Además, dentro de nuestra Universidad la titulación más solicitada es Medicina. Medicina de la UCM es también la titulación más solicitada dentro del Distrito Único de Madrid, tanto en primera opción como en cualquiera de las opciones de las solicitudes de los alumnos de nuevo ingreso, por delante de los estudios de Medicina de otras universidades públicas. La nota de corte de acceso a la Universidad vía PAU para el Grado en Medicina de la UCM ha sido de 12,966, lo que coloca a este Grado entre las 10 titulaciones (grados y dobles grados) con una nota de corte más alta en las universidades de Madrid. Esta nota de corte es discretamente inferior a la nota de corte en la Universidad Autónoma de Madrid, pero en la UCM el número de admitidos ha sido significativamente mayor.

Pide la palabra un representante de los alumnos, D. Alberto Alonso González, quien pregunta por qué hay tantos alumnos admitidos.

Le contesta el Sr. Decano, que se ha producido desde hace algún tiempo una caída en la matrícula de alumnos en nuestra Facultad, un 43% aproximadamente, lo que hace difícil la previsión de alumnos, si bien la cifra final de matriculados se ha mantenido dentro de los límites previstos.

La Prof^a. María Luz Cuadrado Pérez aclara que son cifras distintas, 504 corresponde a los alumnos admitidos pero los alumnos matriculados son menos.

El Sr. Decano informa que el número de alumnos matriculados en primer curso del Grado de Medicina, oscila entre 300/310, si bien propone traer a esta Junta los datos concretos de alumnos matriculados en primer curso.

El Prof. Manel Giner Nogueras, Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Postgrado, informa de lo siguiente:

- Existen algunos problemas que están afectando a las matrículas y expedición de Títulos Propios. Se ha informado a la Delegada del Rector para la Formación Permanente, Prof^a. Lucila Finkel, quien afirma que se deben a problemas informáticos y que espera se resuelvan en breve.

- El pasado mes de abril se ha aprobado la puesta en marcha del Centro de Formación Permanente. El Prof. Giner comunica que la Profª Finkel ha convocado a los Vicedecanos correspondientes a una reunión informativa.
- También informa sobre el Programa Docencia: se ha abierto el plazo hoy, 7 de noviembre. Los alumnos ya pueden evaluar a sus profesores y, estos, pueden ver en la aplicación cómo participan sus alumnos. Además, los alumnos que participen y cumplimenten su evaluación y realicen aquellas que comprendan el 80% de sus profesores, entrarán en el sorteo de un “gadget”

El Vicedecano de Investigación y Doctorado, Prof. José Ramón Regueiro González-Barros informa a la Junta del desarrollo de la Semana de la Ciencia. Se ha incrementado el número de actividades ofertadas, pasando de 6 o 7 en años anteriores, a 23 que es la oferta de este curso, lo que sitúa a Medicina a la cabeza, con Físicas, de la UCM. De hecho, desde la OTRI se solicitó que nuestro centro representara a la UCM en un programa de radio sobre la Semana de la Ciencia. El mérito es de las personas implicadas, a las que agradece su desinteresada participación. Todas las actividades cuentan con una participación de 100 alumnos de promedio, y cubren aspectos básicos y clínicos de la fisiopatología humana. Dado el grado de interés que se ha despertado, hay listas de espera, lo que llevará a realizar actividades a lo largo de todo el curso en algunos casos. El lema de la Semana de la Ciencia de este curso es “Incorporar y resaltar a las mujeres en la ciencia y la investigación”. Toda la información está en la página web del centro <https://medicina.ucm.es/semana-de-la-ciencia>.

El Sr. Decano opina que este éxito es muy positivo para la imagen de la Facultad.

Interviene la Secretaria Académica, Profª. Mª Isabel Colado Megía para recordar que se ha modificado la fecha de votación de las elecciones de representantes de estudiantes en los Consejos de Departamentos prevista inicialmente para el 10 de diciembre. Se ha trasladado al 11 de diciembre para no interferir con la festividad patronal de algunas Facultades.

Seguidamente el Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Gerente, Dña. María Elvira Gutiérrez-Vierna de Molina, quien informa de lo siguiente:

- Se ha celebrado una reunión de la Comisión de Asuntos Económicos el 31 de octubre, con objeto de acordar los gastos a efectuar con el crédito disponible del ejercicio de 2018, que asciende a 38.221 € en el Capítulo II (gastos corrientes) y 70.000 € en el Capítulo VI (inversiones reales). Una vez expuestas las necesidades de los departamentos y los hospitales, los asistentes acuerdan por unanimidad que el crédito se destine, prioritariamente, a adquisiciones de material docente y equipamiento de aulas y laboratorios, preferiblemente en aquellos que puedan ser usados por los diferentes departamentos y en medidas de seguridad cuya ejecución no deba demorarse a 2019, quedando excluida la contratación de obras y la de suministros o servicios superiores a 15.000 euros, por no disponerse de tiempo suficiente para su tramitación, de acuerdo con la actual legislación vigente en materia de contratación pública y ejecución del gasto.
- En la madrugada del lunes 5 de noviembre se ha producido la caída de las placas de escayola del falso techo del pasillo de la 3ª planta del pabellón 5, en las dependencias de la Sección Departamental de Biología Celular. Conocido el incidente, han acudido tanto los técnicos de la Dirección de Obras y Mantenimiento como los de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, procediéndose a la señalización y limpieza de la zona, así como a la valoración del incidente. Una vez determinada la inexistencia de mayor riesgo para la seguridad y, con el fin de facilitar las tareas de reparación, se ha acordado limitar el tránsito por el pasillo afectado, quedando restringido al acceso del personal a sus lugares de trabajo.

Interviene la Directora de la Sección Departamental de Biología Celular, Profª. María del Carmen Martínez Mora, para agradecer a la Gerente la rapidez con que se ha intentado solucionar esta incidencia.

3.- INFORME DEL REPRESENTANTE DE LOS ALUMNOS.

D. Alberto Alonso González, manifiesta que no hay novedades destacables para informar a la Junta, salvo que algunos alumnos han solicitado la presentación de dos proyectos a los Premios de Educación Médica convocados por la Fundación Lilly-UCM en el apartado de “Mejor Práctica Docente a propuesta de los estudiantes de Medicina”. La delegación de estudiantes puede presentar una única propuesta por lo que sometieron a votación ambas propuestas, una sobre un proyecto docente llevado a cabo por la Prof^a. María del Carmen Martínez Mora de la Sección Departamental de Biología Celular y otra llevada a cabo por la Prof^a. María Cruz García Martín de la Sección Departamental de Bioquímica y Biología Molecular. Finalmente se aprobó la propuesta del proyecto de la Prof^a. García Martín titulado: “El debate formal como herramienta de innovación docente para el desarrollo temprano de las habilidades de comunicación y el análisis crítico de los estudiantes de Medicina”

4.- PROPUESTA DE INFORME FAVORABLE, SI PROCEDE, SOBRE LA SOLICITUD DE CONVOCATORIA, DE 3 PLAZAS DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD, SOBRE LOS MIEMBROS DE LOS TRIBUNALES JUZGADORES Y LOS PERFILES PROPUESTOS POR CADA DEPARTAMENTO, DENTRO DEL PLAN DE ACTUACIONES EN PROFESORADO 2018, QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

- 1 plaza para el Departamento de Fisiología, por acreditación del *Prof. Contratado Doctor, D. Sergio Damián Paredes Royano.*
- 2 plazas para el Departamento de Biología Celular, Sección Departamental de Biología Celular de la Facultad de Medicina, por acreditación de los Profesores Contratados Doctores, *D^a. María del Carmen Sanz Miguel y D. Alberto Fraile Ramos.*

El Sr. Decano, cede la palabra a la Directora del Departamento de Fisiología, Prof^a. Asunción López-Calderón Barreda, quien defiende la necesidad de esta plaza y expone el excelente CV del candidato, D. Sergio Damián Paredes Royano.

Seguidamente, interviene la Directora de la Sección Departamental de Biología Celular, Prof^a. María del Carmen Martínez Mora, quien pone de manifiesto los excelentes currícula de los candidatos, D^a. María del Carmen Sanz Miguel y D. Alberto Fraile Ramos, y señala que el Departamento ha propuesto unos perfiles docente e investigador adecuados a las necesidades del mismo.

La Junta acuerda, por asentimiento, informar favorablemente la propuesta.

5.- INFORME, SI PROCEDE, SOBRE LA PROPUESTA DEL DEPARTAMENTO DE INMUNOLOGÍA, OFTALMOLOGÍA Y ORL, DEL MÁSTER INTERFACULTATIVO EN OPTOMETRÍA CLÍNICA HOSPITALARIA.

El Sr. Decano, da la palabra al Prof. Alberto Triviño Casado, Director del Departamento de Inmunología, Oftalmología y ORL, quien expone que es un Máster Interfacultativo, en el que participan las Facultades de Óptica y Medicina, está dirigido a graduados en Óptica para formarles en la utilización del aparataje clínico, específicamente hospitalario. El número de alumnos matriculados se limita a 10.

La Junta acuerda, por asentimiento, informar favorablemente la propuesta.

6.- INFORME, SI PROCEDE, SOBRE LAS MODIFICACIONES AL MÁSTER EN INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN SALUD MENTAL (CONJUNTO CON UCA, UB, UAB Y UC).

A continuación, cede la palabra, el Sr. Decano, a la Secretaria Académica, Prof^a María Isabel Colado Megía, quien lee las modificaciones realizadas en el Máster en Iniciación a la Investigación en Salud Mental:

1. En el MÓDULO II: ASPECTOS FUNDAMENTALES EN LA INVESTIGACIÓN EN SALUD MENTAL. Materia: Introducción a la Investigación Biomédica. Se elimina la asignatura Investigación en Biomedicina y se añade la asignatura: **Neurodesarrollo** (4 ECTS, 1Q).
2. En el MÓDULO III: FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS Y TERAPÉUTICOS DE LA ENFERMEDAD MENTAL.
 - 2.1. Materia: Modelos Animales de Patología Psiquiátrica. Se añade la asignatura: **Bienestar en Experimentación Animal** (3 ECTS, 1Q).
 - 2.2. La Materia Terapias Físicas pasa a denominarse Terapias Físicas y Psicológicas y en esta materia se añade la asignatura **Investigación en Terapias Psicológicas** (4 ECTS, 2Q).
3. En el MÓDULO IV: ASPECTOS CLÍNICOS DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD MENTAL. Materia: Psiquiatría clínica. Se añade la asignatura **Papel de los Eventos Traumáticos en los Trastornos Mentales** (4 ECTS, 2Q).

Toma la palabra, el Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Postgrado, Prof. Manel Giner Nogueras quien informa que estas modificaciones fueron aprobadas por la ANECA el pasado 9 de marzo de 2018 a solicitud de la Universidad de Cantabria, que es el centro coordinador de la titulación.

Dándose la circunstancia de que estas modificaciones, consistentes en añadir 4 asignaturas y eliminar 1, no están dadas de alta en la UCM y, por tanto, no figuran en GEA, ocasionan un problema a nuestros alumnos que quieren matricularse en ellas y no pueden.

Se han mantenido conversaciones con el Rectorado para subsanar esta incidencia y, siguiendo su propuesta, se traen a esta Junta de Facultad para su aprobación. Posteriormente, deben remitirse a la Comisión de Estudios para su aprobación y propuesta al Consejo de Gobierno a fin de regularizar la oferta de asignaturas de este Máster.

El Sr. Decano, agradece de manera expresa, al Vicerrectorado de Estudios que nos faciliten esta solución.

El Profesor Tomás Palomo toma la palabra y agradece el esfuerzo del Decanato y del Vicerrectorado para solucionar un problema que ha surgido en la matriculación en el Máster Interuniversitario en Iniciación a la Investigación en Salud Mental coordinado por la Universidad de Cantabria y que él coordina en la UCM.

El Prof. Palomo comenta que se trata de un asunto lamentable que se ha producido con los alumnos de este Máster por un error administrativo durante la anterior etapa de gobierno y del que los alumnos no son responsables. El problema se detectó en septiembre cuando algunos alumnos UCM del Máster no pudieron formalizar su matriculación en nuestra Facultad en algunas asignaturas porque éstas no aparecían en el listado correspondiente al Máster.

Al parecer no se habían incorporado en la UCM las modificaciones aprobadas por la ANECA el 9 de marzo de 2018 que habían sido trasladadas el 16 de marzo por el Prof. Palomo al Vicedecanato de Ordenación Académica, desde donde se acusó recibo de ello, para su traslado al Rectorado y su aprobación en la Comisión de Estudios. El Rectorado no lo recibió por lo que no se hicieron las modificaciones aprobadas por la ANECA y las nuevas asignaturas no aparecen en el programa del Máster en la UCM pero sí en las demás Universidades participantes en el Máster (UC, UCA, UB, UAB) dejando a los alumnos de la UCM sin la posibilidad de matricularse en las mismas.

El Prof. Palomo expone que no se puede perjudicar a los alumnos por un error que no es suyo, sino nuestro, y que desde entonces se han hecho todas las gestiones pertinentes con Decanato y Vicerrectorado quedando pendiente que la Facultad de Medicina solicite formalmente del Rectorado la aprobación del cambio.

Por ello, el Prof. Palomo solicita de la Junta de Facultad que ésta solicite en el Rectorado que se apruebe con la máxima urgencia la inclusión de las modificaciones pertinentes para que los alumnos de la UCM puedan formalizar su matrícula en el presente curso académico.

Estas modificaciones, aprobadas por la ANECA, consisten en la supresión de una asignatura ("Investigación en Biomedicina") y en añadir cuatro nuevas asignaturas ("Neurodesarrollo" con 4 ECTS, "Bienestar en Experimentación Animal" con 3 ECTS, "Investigación en Terapias Psicológicas" con 4 ECTS y "Papel de los Eventos Traumáticos en los Trastornos Mentales" con 4 ECTS).

La Junta acuerda, por asentimiento, informar favorablemente esta propuesta.

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Prof. Jesús Millán Nuñez-Cortés, comunica que sería bueno pulsar, mediante encuesta el clima educativo de la Facultad. Propone utilizar una encuesta elaborada por la Universidad de Dundee y validada por 5 Facultades de Medicina. Consta de 50 preguntas.

D. Alberto Alonso González, Representante de Alumnos, pide que esta iniciativa incluya a los alumnos de los Grados en Terapia Ocupacional y Nutrición Humana y Dietética. El Sr. Decano comenta que, tal vez, nuestra propia Facultad de Medicina podría validar una encuesta a tal efecto.

El Prof. José Ramón Regueiro González-Barros, pregunta a los asistentes si han recibido la notificación relativa al 2º plazo del Plan de Fortalecimiento de los Departamentos.

Y, sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión siendo las trece horas y diez minutos del día 7 de noviembre.

VºBº
EL DECANO

LA SECRETARIA ACADÉMICA

Javier Arias Díaz

Mª Isabel Colado Megía